Sobre la Paz Urbana

Hacia Una Construcción Operativa Para El Siglo 21

American Friends Service Committee

Quaker values in action

Sobre la Paz Urbana: Hacia Una Construcción Operativa para el Siglo 21

Ivan R. Monzon Muñoz, M.A.

Psicólogo. Consultor para Américan Friends Service Committee, AFSC.

FICHA BIBLIOGRAFICA

Monzon, I.(2010) Sobre la paz urbana: Hacia una construcción operativa para el siglo 21. American Friends Service Committee. División Internacional para América Latina y el Caribe. IPLAC. Fortaleza, Brasil. 30 pp.

Amerian Friends Service Committee – el presente documento es un borrador en discusión. Prohibida su reproducción para fines comerciales sin autorización de AFSC.

Marzo del 2010

American Friends Service Committee

Quaker values in action

Latin America & Caribbean
International Division
American Friends Service Committee (AFSC)
Av Padre Antonio Tomas, 2420
Room 1402, Aldeota
Fortaleza-Ce, Brasil

.

Sobre la Paz Urbana

Hacia una construcción operativa para el siglo 21

Resumen:

La arquitectura del poder mundial está cambiando a una velocidad nunca antes vista. Y la vida urbana se ve marcada aún por la exclusión y la violencia social en distintas manifestaciones. Estas formas de violencia han generado un agravamiento de la situación de inseguridad haciendo del tema uno de los principales retos para la construcción de paz. Pero además hay una violencia invisible, culturalmente aceptada que impide que la exclusión sea reconocida y abordada integralmente al negar la participación de las personas más vulnerables al sistema.

Esta situación hace pensar en la paz urbana como uno de los mayores retos a la creatividad humana hoy día. El reto comienza por construir un concepto realmente integral de la paz, y continúa por lograr construir las competencias sociales mediante lo que el autor llama el "currículo social para la paz".

En el centro del problema hay una serie de aspectos críticos, englobados en un término acuñado en el artículo como "habitabilidad", es decir, posibilidad de habitar dignamente, en medio de la dinámica social y económica que caracteriza a los procesos urbanos.

Debido a la diversidad y complejidad de factores sociales de cada lugar, no existe una receta única para asegurar la habitabilidad. Pero esta habitabilidad es la expresión más concreta de la paz urbana. Y construirla requiere de al menos 4 condiciones esenciales descritas en el postulado de Pablo Lederach (transformación de relaciones, curiosidad paradójica, creatividad y disposición al riesgo de cambio). Estas condiciones se concretizan en acciones con distinto alcance que van desde el abordaje de las crisis hasta la transformación del sistema social en su conjunto, a partir de plataformas sociales abiertas de participación.

-0-

Después del surgimiento de la teoría de la complejidad y el caos, y el auge de la teoría crítica en las ciencias sociales durante los años 70 y 80, quedó claro que no existe la posibilidad de controlar todas las variables de un cambio social, porque estos cambios pueden ser impactados por condiciones imprevistas. De allí que comprender las interacciones entre los "agentes sociales implicados" para entender cómo opera este sistema es algo medular (Miceli, S.F). Sobre esta premisa, el presente trabajo no pretende construir una visión lineal, o estandarizada de la paz urbana, ni mucho menos una única receta para construirla. En cambio, se ve la paz como una "idea operativa" que tiene un conjunto de aspectos críticos en juego. Estos aspectos críticos, dialogan, se mueven en función de las dinámicas propias de cada lugar al punto que inclusive, aspectos que en otro

momento eran irrelevantes para la construcción de paz, en determinado espacio y condiciones pueden ser centrales.

La situación urbana se está convirtiendo en un tema cada vez más pertinente de las ciencias sociales y es un crisol en el que las hipótesis de la paz se ven probadas. Según estimaciones del Banco Mundial, para el año 2030, un 60% de la población mundial vivirá en áreas urbanas[1]. Y los conflictos urbanos se relacionan con aspectos que involucran una mayor diversidad de actores debido a la cercanía e interdependencia entre estos.

No puede hablarse de una única forma de violencia y de forma similar tampoco es posible hablar de una única forma de urbanidad , por lo tanto no puede existir un único "prototipo" de vida urbana.

Tasa de homicidios urbanos, violencia intrafamiliar, contaminación ambiental, delincuencia común, crimen organizado, narcotráfico, alcoholismo y adicciones, crisis de servicios y bienes públicos son elementos que se suman al rápido crecimiento de la urbanización en prácticamente todo el mundo. Es por eso que se hace imperante la necesidad de reflexionar sistemáticamente en el tema urbano, como un tema central de la conflictividad social actual.

I. ¿Qué es un territorio urbano?

En los escenarios urbanos no puede hablarse de una única forma de violencia (Carrión, 2004) y de forma similar tampoco es posible hablar de una única forma de urbanidad (Gilbert, 2003), por lo tanto no puede existir un único "prototipo" de vida urbana. En esa misma dirección, existen una serie de mitos que normalmente recubren el concepto de "Seguridad"[2] aplicado a esta vida urbana (Gilbert, 2003).

Sin embargo, está claro que hay diferencias importantes que han hecho que durante siglos el concepto de lo "urbano" permanezca.

Aunque en la historia de las teorías sobre la situación urbana han existido diversos enfoques para comprender el fenómeno, que van desde el aspecto demográfico, económico y político, en el presente trabajo, se define como un territorio urbano a *un espacio geográfico de convivencia e interacción económica y social caracterizada por una mayor concentración demográfica, la centralización y sofisticación de bienes y servicios, el desarrollo de infraestructura y estructuras organizativas más complejas; derivando en una dinámica social que pone en conflicto constante las necesidades humanas de los habitantes y la identidad étnico cultural con la innovación y modernización.*

[1] http://www.bancomundial.org/temas/cities/datos.htm

[2] A éste respecto, AFSC ha avanzado en la definición de violencia, inseguridad y territorio urbano mediante un cuidadoso proceso de discusión sostenida durante los últimos tres años, y las tres definiciones procuran estar abiertas a la complejidad que cada territorio ofrece (AFSC-IPLAC-2007).

El concepto propuesto, pretende abrir espacio para el dialogo social sobre el conflicto urbano: Existen entonces varios criterios para la definición de un territorio urbano. Sin embargo, se propone definir un territorio urbano es a partir de una combinación de tres elementos clave: 1) la concentración, 2) la centralización de servicios y bienes derivados de su actividad económica y política y 3) la dinámica social, para luego analizar los contrastes sociales en estos aspectos. Estos elementos se desarrollan más adelante.

I. Aproximación al Problema: El ciclo "conflicto-violencia-inseguridad"

Aunque existen diferentes paradigmas para comprender la vida urbana, en el presente trabajo, se sostiene que ***la única forma factible de abordar integralmente, y de manera sostenible la problemática urbana, es a través de una visión de paz nutrida con una visión "desde dentro hacia fuera"***[3].

Pensamos en la "Paz Urbana" Porque hay una problemática que hasta el momento las visiones actuales del "desarrollo urbano" no han podido resolver, una de ellas, y la mas central, es el tema de la violencia.

1.1.La Paz no es simplemente desarrollo:

Aunque en el pasado algunos autores han sugerido que la pobreza es el factor principal relacionado con la violencia, hechos muy simples han logrado demostrar lo contrario, ya que por ejemplo, existen países como Suecia y Finlandia, por citar algunos ejemplos, que cuentan con bajos niveles de pobreza y un nivel de desarrollo económico y social alto y al mismo tiempo significativos niveles de violencia.[4]

Las definiciones tradicionales del "desarrollo" internacional parten de grandes "metas mínimas", las cuales normalmente dejan fuera una serie de elementos que en la práctica forma parte de la complejidad. Esto hace que muchas de las formulas de desarrollo integral dejen fuera elementos que con facilidad se convierten en temas de conflicto y se aborden usando el recurso de la violencia.

1.2.¿De qué violencia hablamos?

Ahora bien ¿se debe hablar de una o varias violencias? Las definiciones más genéricas plantean la violencia como *uso de fuerza para la imposición de voluntad (Keane, 1996: 67), ya sea por medios físicos, psicológicos, privación material o desventajas simbólicas (Galtung 1985&1991) (AFSC, IPLAC,2007).*

Pero frente a esta definición básica es necesario hacer una aclaración: En el presente trabajo, el concepto de "violencia" no es una categoría

[3] La idea de "dentro hacia fuera" sugiere un proceso de diálogo desde los actores y desde los territorios y no solamente "con ellos".

[4] http://www.siis.net/documentos/hemeroteca/704294.pdf

simplemente "operativa", es decir: ¿qué tipo de actos son violentos y que tipo no?, ¿en qué momento una expresión de enojo se convierte en agresión? Más bien proponemos ver la naturaleza del concepto "violencia" como un asunto ético-social:

Entonces nos referimos a la violencia en donde esa fuerza-acción implica:

1) Daño (bio-ético),
2) Destrucción (ético-estético)
3) Imposición sobre la voluntad (ético-político).

Solo entonces la violencia se puede entender como una **estrategia frente al conflicto** y no como un "síntoma de la patología social", como un "símbolo que expresa un malestar"[5], o como simplemente algo contra el "orden"[6].

Entonces podemos afirmar que lo que define la violencia (como acto social), no es el tipo de acto en sí mismo, sino su intencionalidad estratégica, ya sea esta expresada conscientemente o no, por lo que si un acto no se relaciona con la imposición de voluntad sobre otra voluntad, intereses o necesidades de otros mediante el ejercicio del poder, no entra en esa definición de violencia.

Algunas expresiones no exhaustivas de Violencia en situaciones de conflicto:

- *Uso de armas*
- *Intimidación psicológica*
- *Uso de mecanismos de tortura*
- *Agresión sexual o física*
- *Discurso racista o sexista*
- *Segregación*
- *Acciones contra la propiedad y el patrimonio*
- *Homicidios y Feminicidios*[7]
- *Suicidios*
- *Secuestro, extorsión o chantaje*

Graciela Ruiz, del Centro de Estudios Lacanianos sobre Violencia del ICBA, afirma que "*Cada fenómeno denominado como "violencia" es, para nosotros, un llamado a formalizar sobre las condiciones de su producción*".[8]

Aunque el conflicto es un escenario para el desarrollo de la violencia, también puede serlo para el desarrollo de la paz.

¿Es entonces la violencia urbana una simple respuesta a la frustración? Si vemos que la violencia puede llegar a ser un negocio rentable y una forma de vida en los espacios urbanos entonces es evidente que hay quienes actúan violentamente por algo más que simplemente "reaccionar a la frustración". Es decir, si bien es cierto que muchos

[5] Entonces tanto una interpretación en términos de la "desviación social" y de la "gobernabilidad", como una interpretación meramente semiológica pueden resultar poco efectivas de los actos violentos si no es para confrontarlos con su contexto, con su finalidad y sus medios.

[6] Cabe resaltar que hay muchos actos violentos, legalmente respaldados.

[7] Aunque algunos textos refieren el tema del suicidio como una cuestión meramente "clínica", en algunas sociedades el índice de suicidios es más alto que el de homicidios, haciéndolo hoy día un indicador sensible de los niveles de violencia, en particular en esferas urbanas.

[8] www.violenciaestudioslacanianos.blogspot.com lunes.04 May 09

actos violentos son producto del fracaso de otras estrategias ante una necesidad apremiante, también es cierto que la violencia se ve alentada por las "ganancias" que ofrece como estrategia en sí misma:

- Una cuota de poder más amplia.
- Un camino más directo para obtener el fin.
- La afirmación de superioridad por sobre la persona o grupo agredido.

Entonces afirmamos que la violencia no es una simple "reacción frente a la insatisfacción y frustración de las necesidades". Es una cualidad mucho más compleja.

Para efecto de este trabajo, hemos optado por desarrollar el término como "expresiones de la violencia" en el ámbito urbano. Aunque en cierta forma hablamos de una violencia humana en general, con diversas expresiones, nos indica Carrion que:

> ***"Hay algunas violencias propias de la ciudad... En otras palabras, hay una relación entre ciudad y violencia, pero no de causalidad o determinismo univoco. Lo que sí hay es una violencia típicamente urbana, en la que pueden intervenir con resultados positivos las políticas urbanas". (Carrion, 2004).***

Fernando Carrión cita algunos ejemplos como: el transporte y la movilización, el conflicto por la vivienda, las pandillas y otras tensiones de convivencia social originadas por la segregación (no así por la pobreza).

1.3.De la Violencia a la Inseguridad:

La práctica recurrente de la violencia en un territorio social urbano genera situaciones de riesgo, construidas y posibilitadas por los mismos actores sociales con la capacidad de ir creciendo gradualmente hasta amenazar con hacer colapsar las estructuras del sistema (esto es lo que algunos teóricos del caos llaman "esquismogénesis" (Bateson, 1979). Este riesgo se traduce, afectiva y materialmente en un estado de inseguridad (AFSC, 2008). AFSC, define la inseguridad ciudadana como:

> ***Un estado colectivo de vulnerabilidad producido por vivencias cotidianas o percepciones simbólicas de amenazas individuales y colectivas a la seguridad humana, los derechos y el bienestar, lo que genera distintas formas de violencia y exclusión en los espacios físicos y sociales de la ciudad, limitando la participación ciudadana.***

Esta situación de inseguridad se expresa en diferentes ámbitos (o indicadores):

A nivel personal: el concepto se deriva en el ***miedo al delito***, es decir a cualquier acto que atente contra la integridad.

A nivel relacional: implica la ***fragmentación del tejido social*** y la desconfianza interpersonal.

A nivel Estructural: prevalecen un ***sistema excluyente y de contrastes*** en el acceso a la calidad de vida hacia ciertos grupos.

A nivel Cultural: Predominancia de una ***cultura autoritaria***, el uso preferente de la fuerza y la represión como medio estratégico.

Aunque está demostrado entonces que la pobreza por sí misma no es una fuente de criminalidad (La Gaceta, 081609), un contexto social de mayor exclusión sí

hace más vulnerable e insegura a la población (Solinís, 2009). Así que en la medida que la ciudad crece *(Demografía (D) distribuida en expansión territorial (e)+urbanización (u*) y la inclusión *(i)* y participación *(p)* se debilitan, el riesgo de inseguridad *(RI)* ciudadana aumenta, no para el Estado, sino para los ciudadanos y ciudadanas. Es decir, entre más grande la brecha entre urbanización[9] y participación e inclusión, mayor es el riesgo de la inseguridad. En donde:

$$RI=((D/(e+u))-(i+p))$$

De modo que tanto la participación como la inclusión[10] son mutuamente capaces de influir sobre la inseguridad.

$$p=(IC+((D/(e+u)))-i$$
$$i=(IC+((D/(e+u)))-p$$

Esta fórmula, es una forma de ilustrar que **no es el conflicto lo que genera la inseguridad sino la falta (o ineficiencia) de procesos para abordarlo**, logrando una mayor inclusión mediante mecanismos participativos. Esto como una primera y burda aproximación a las complejidades que esta construcción implica en cada territorio, en donde la participación, la urbanización y la inclusión se combinan y definen al mismo tiempo con una infinidad de variables potencialmente significativas, que además están en constante movimiento. Entonces aunque el conflicto es un escenario para el desarrollo de la violencia, también puede serlo para el desarrollo de la paz.

II. El Marco de Referencia: La paz urbana como reto a la creatividad

La paz, entendida en el contexto de la guerra fría es un concepto muy distinto a las implicaciones de la paz en el siglo XXI, no solo por su evolución conceptual, sino también por su determinación social.

La globalización hizo surgir toda la diversidad cultural, en toda su expresión, pero también ha permitido nuevas formas de dominación que ya no se dan mediante imperios de Estado-Nación, sino mediante fuerzas transnacionales e "imperios de la información" y por lo tanto, la lucha por la defensa de territorios ya no es una cuestión meramente geográfica, sino económica y cultural.

De modo que es necesario que las prácticas sociales no descansen en parámetros únicos y universales, en el sentido de un "único desarrollo", de una "única cultura de la paz" o de un único modo de construirla.

Construir la paz entonces, es hoy en día un reto a la creatividad. Y destacan en este proceso algunas características importantes:

[9] Aunque por supuesto, en concepto de crecimiento urbano planteado aquí, como expansión territorial con infraestructura, podría bien incluir otras variables complementarias.

[10] Inclusión se entiende como "proceso que asegura que aquellos en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven". Vease: Susanne Milcher, S. y Ivanov, A. Inclusión Social y Desarrollo Humano. http://www.revistadesarrollohumano.org/temas93.asp

2.1. Visualizar la paz como proceso:

La paz es una cualidad de las relaciones y procesos sociales en la que estos se encaminan a una búsqueda de la comprensión mutua, del bien común, del equilibrio de intereses humanos, que son individual, social y culturalmente legítimos. Este concepto implica al mismo tiempo una visión de paz como "constante social" y no solamente como estado. Aunque algunos autores prefieren no hablar de un concepto "universal de paz" (CDA,2008) debemos aclarar, como al principio que estos elementos "distintivos" de la paz, no excluyen otros componentes y sus implicaciones varían de un contexto a otro.

2.2. Necesidad de un currículo social

En segundo lugar**,** ***la paz es un proceso que en si mismo implica un aprendizaje constante, y por lo tanto, de la construcción de un "currículo social permanente"***[11], es decir, un conjunto de competencias de la sociedad:

a) Capacidad para construir y reflexionar sobre un ***sistema económico justo,*** e incluyente. Esto implica la apertura de mercados y oportunidades de producción y consumo para grupos vulnerables, el respeto a la identidad cultural y la mejora de la capacidad de consumo por parte de la población.
b) El desarrollo de ***tecnologías nobles***, es decir, tecnologías al servicio de la persona y la sociedad.
c) Capacidad para la construcción y ***transformación del sistema político*** y reformas al Estado, a partir una reflexión sobre su papel desempeñado, mediante mecanismos participativos y democráticos de ejercicio ciudadano, con especial énfasis en aquellos temas en los que no se ha deliberado, y aquellos actores que no han sido escuchados.
d) Capacidad para la construcción y ***recuperación de la confianza*** social. Comprende la capacidad de mantener una ***comunicación basada en la transparencia***, la veracidad y la honestidad, pero al mismo tiempo orientada a la reconstrucción social. También comprende el desarrollo de ***destrezas interpersonales y emocionales***, para la vida cotidiana, comunitaria y familiar.
e) Construcción de formas para tomar ***decisiones basadas en sus impactos en el futuro***.
f) Desarrollo de ***sistemas y prácticas de transformación de conflictos y justicia restaurativa*** en todos los temas sensibles relacionados con la convivencia y de forma institucionalizada, como una cualidad transversal de la institucionalidad estatal y no estatal.

Estas "competencias mínimas" desarrolladas, implican procesos simultáneos en dos direcciones: desde las acciones de la sociedad civil y desde las acciones mismas impulsadas por el Estado. En esa dirección, dentro de la misma sociedad civil, se incluye al propio sector empresarial, con sus responsabilidades inherentes como actor clave en el sistema económico del país.

Una explicación muy clara de los abordajes para la construcción de la paz se encuentra en los planteamientos de

[11] Se optó por el término "Curriculo Social" porque no está sujeto a una institución en particular sino es parte de los cambios y aprendizajes reconocidos en la cultura y la vida cotidiana, tanto como en la esfera pública y es un conjunto de competencias sociales, destrezas, actitudes y conocimientos.

John Paul Lederach, tanto desde el plano nacional-internacional (Lederach:1998), como desde el plano del aprendizaje social para la convivencia (Lederach, 2008). En estos trabajos desarrollados por Lederach, a lo largo de más dos décadas de reflexión sobre la relación paz/conflicto, conflicto/violencia y violencia/paz, se destacan algunas ideas fundamentales que son la base de la actual propuesta:

a) El conflicto, desde una filosofía de la paz, es visto no como una situación negativa en su misma sino como una oportunidad para el aprendizaje y el cambio hacia relaciones más justas y de mejor beneficio para las partes.

b) La construcción de la paz contempla integralmente tres niveles de distinto abordaje: acciones de base social, acciones a nivel de los cuadros medios, y acciones a nivel de las élites.

c) La construcción de la paz involucra tiempos y espacios de distinta envergadura que va del abordaje de la crisis al largo plazo.

d) La construcción de paz involucra tanto a actores en conflicto como a la transformación de terceros que aún no han reconocido su interdependencia con estos y al desarrollo de nuevos papeles para aportar a la reflexión y transformación del sistema y de las relaciones entre ellos.

e) Es imposible construir la paz sin un fortalecimiento del tejido social en espacios de convergencia y sin el fortalecimiento de la comunicación orientada a la comprensión mutua de los problemas, intereses y necesidades de los actores sociales.

f) La respuesta ideal frente a la violencia no es la sanción, sino la reparación y el aprendizaje.

Gráfico 1. Condiciones diferenciadas para el Estado y la Sociedad Civil en la Construcción de Paz

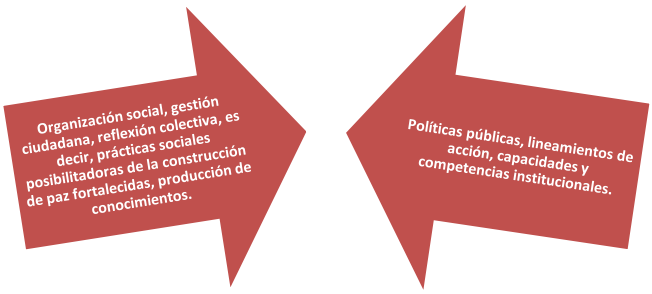

II. Comprendiendo la vida urbana: *Los dilemas de la paz y la inseguridad en la ciudad*

Como se apuntó al inicio, en territorio urbano se puede definir como *un espacio geográfico de convivencia e interacción económica y social caracterizada por una mayor concentración demográfica, la centralización y sofisticación de bienes y servicios, el desarrollo de infraestructura y estructuras organizativas más complejas y el desarrollo de una dinámica social derivada de estos procesos, que pone en conflicto constante las necesidades humanas de los*

habitantes y la identidad étnico cultural con la innovación y modernización.[12]

3.1. Implicaciones del concepto:

El concepto propuesto, pretende abrir espacio para el dialogo sobre el conflicto urbano: Existen varios criterios para la definición de un territorio urbano. Sin embargo, se propone definir un territorio urbano es a partir de una combinación de tres elementos clave: 1)la concentración, 2) la centralización de servicios y bienes derivados de su actividad económica y política y 3) la dinámica social, para luego analizar los contrastes sociales en estos aspectos, los cuales se retoman y se desarrollan a continuación.

Estos elementos, en pocas palabras implican una más amplia cantidad y calidad de las relaciones sociales en los espacios urbanos que en los rurales, es decir, un mayor nivel de complejidad de las interacciones.

En esta definición llama la atención que aquellos aspectos como la criminalidad, las maras, la narcoactividad, etc., no son incluidos como parte del concepto de lo Urbano porque no se consideran un elemento constitutivo de lo urbano.

[12] Uno de los principales aportes al problema de los estudios urbanos se debe al trabajo de Castells (1975), sin embargo Castells aun no logra desarrollar sus primeras aportaciones al concepto de lo urbano a la luz de sus últimas contribuciones desde la teoría de la era de la información, especialmente después de la caída del muro de Berlín, y como se ha argumentado: la dinámica urbana después de la guerra fría, no es igual, en especial en aquellos países que la protagonizaron.

***La concentración poblacional**: La densidad poblacional (Maunier, 1971) guarda relación con el espacio disponible por persona. Un territorio urbano cuenta con menos espacio disponible por habitante. Esto tiene connotaciones antropológicas importantes que determinan la dinámica social.*

La densidad poblacional supone un problema estructural de fondo en la vida urbana: el **hacinamiento** que conlleva una serie de conflictos que van desde la suficiencia de los servicios públicos hasta el tema de la privacidad personal. Paulus (1988) plantea que el hacinamiento tiene su principal impacto sobre la interacción social en cuanto a la necesidad de responder a nuevos y variados estímulos en constante cambio y actividad y el estrés e incertidumbre que esto genera (Héron, 2009).

Sin embargo no hay estudios contundentes que demuestren una relación universal entre hacinamiento y violencia, al menos no en todas sus formas. Incluso algunos trabajos locales han arrojado resultados que parecen contradictorios[13]-[14]

[13] Por ejemplo, en México, la Escuela de Trabajo Social de la UNAM identificó una estrecha relación entre el hacinamiento dentro de los hogares, y la tendencia de los jóvenes a vivir más tiempo en la calle, dedicar menos tiempo a los estudios y adquirir ciertas enfermedades.

[14] Por otra parte en Puerto Rico, se ha observado cierta desconexión entre las zonas más conglomeradas y la tasa de homicidios por habitante.[14] http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n534622.htm

Por ejemplo, la sistematización de una experiencia exitosa de reducción de la tasa de homicidios en Bogotá no registró ninguna acción relacionada con el hacinamiento, y logró reducir la tasa de homicidios de 79.3 personas por cada 100 mil habitantes en el año 1991 a 18 en el año 2006 (Carrion, 2009).

Sabemos que el hacinamiento genera un mayor efecto en población vulnerable y reduce las oportunidades de inclusión, pero tal parece que cada dinámica urbana puede arrojar un distinto tipo de impacto en esta problemática.

a) ***La centralización de servicios y bienes comprende:***

a. ***La infraestructura y el acceso a servicios:*** *Esto tiene como implicaciones: Una centralización de la actividad comercial e industrial, Una mayor presencia institucional de las entidades públicas y privadas. Sin embargo algunos autores consideran esta industrialización como un medio para la urbanización, no como una característica propia (Lefebvre, 1972).*

b. ***Un sistema económico más sofisticado:*** *En donde se dan las mayores concentraciones de excedentes del país (aunque estos no estén equitativamente distribuidos), una menor producción para el autoconsumo y una mayor diversidad en la oferta y demanda de servicios.*

Los conflictos que se viven en las zonas urbanas también tienen relación con el incremento de estas actividades (Neira, 2009), normalmente generadoras de una enorme cantidad de desechos no biodegradables, polución, movilización de personal, transporte, eficiencia de servicios y por supuesto, del acceso a los servicios mismos.

La Dinámica Social Urbana. Esta dinámica social tiene características particulares, las cuales por supuesto se reconfiguran constantemente y está determinada por:

b. ***Concepciones distintas del tiempo*** *donde prevalecen los ciclos organizativos a los biológicos (Ratzel, 1891). Esto caracteriza a los territorios sociales urbanos con u**n ritmo de vida más acelerado** derivado de la suposición de que la tecnología y la infraestructura facilitan la realización de ciertas tareas. Sin embargo cuando no todos los miembros de una ciudad tienen igual acceso a estos medios, también se eleva el nivel de estrés para mantener el ritmo de vida.*

c. ***Concepciones distintas del espacio:*** *En las zonas urbanas, debido a la inseguridad y al hacinamiento la división entre lo público y lo privado es algo mucho más palpable y esto se refleja en las costumbres sociales como las visitas, la inexistencia de propiedades comunales y o el uso de territorios privados para actividad pública no comercial.*

El tema del ritmo de vida y las relaciones espaciales es algo que se expresa de forma muy variada dependiendo de las áreas urbanas, sin embargo, se tienden a dar conflictos por extensiones pequeñas de tierra, se prolifera el fenómeno del arrendamiento (y con ello, la inestabilidad en la vivienda), así como también tienden a existir momentos "pico" de la criminalidad, los accidentes de tránsito, los homicidios, y otros incidentes violentos.

*d. Una **definición identitaria** que toma como referente la convivencia dentro de la diversidad, o bien, una negación cultural de la diversidad, lo que enmarca una «difusión del sistema de valores, actitudes y comportamientos bajo la denominación de cultura urbana» (Castells, 1974:15). Esto implica, en el caso de América Latina, una exposición más directa a la cultura occidental, las franquicias comerciales, el internet y la cultura de consumo que caracteriza a las ciudades en un contexto globalizado.*

Este aspecto deja en evidencia la complejidad de la vida urbana. En algunos lugares, aún es posible entender este proceso de construcción de identidades desde el punto de vista del nivel socioeconómico. Poblaciones urbanas con una historia familiar económicamente próspera, sectores de población rica emergente (por ejemplo, el surgimiento de nuevos empresarios, actividad política, actividad económica ilícita), las familias de nivel socioeconómico medio, las familias pobres y extremadamente pobres, desarrollan patrones particulares que se entretejen en un mismo sistema económico y laboral interdependiente.
En segundo lugar, también se construyen identidades (de forma menos evidentes) basadas en el origen étnico-cultural de las familias (zonas indígenas, barrios chinos, barrios coreanos, zonas comerciales árabes, etc.), como pequeños espacios de protección identitaria.

Hay finalmente construcciones identitarias que se van consolidando mediante una adscripción más voluntaria (subculturas religiosas por ejemplo).

En esta dirección es posible también comprender la inseguridad como un estado colectivo que amenaza a determinados grupos sociales y la continuidad de determinadas subculturas.

Por ejemplo, existen ciertos grupos sociales dentro de los espacios urbanos que cuentan con un menor espacio disponible, menos acceso a los servicios de salud, agua y educación (y otros) e incluso, sectores poblacionales que tienden a sufrir un trato diferenciado (Crawford & Flores, 2006) y a ser victimizados en cierto tipo de actos violentos (por ejemplo, violencia sexual, asaltos, etc.).

También existen culturas que por su configuración, sus tradiciones y creencias, son más expuestos a ser atropellados en el sistema económico. Todas estas dinámicas distintivas de la vida urbana, sugieren formas de violencia implícita que tienen un impacto particular en la vida urbana, como lo indica Carrion (2008):

...se pueden encontrar, al menos, cuatro impactos explícitos de la violencia en la ciudad: primero, se reduce el tiempo de la urbe... Segundo, hay una reducción del espacio de la ciudad y, en particular, del espacio público, por que se encuentra al acecho... En tercer lugar, la ciudad pierde ciudadanía porque genera sentimientos de desamparo y de pérdida del sentido de colectividad, solidaridad y comunidad. Y finalmente, la ciudad

comienza a cambiar su estructura... Se introduce el fraccionamiento como forma más excluyente de segregación, que conduce a la foraneización en la población. Carrion (2004)

Estos elementos tienen un impacto directo en 4 grupos generales de indicadores, desarrollados por American Friends Service Committee, dentro del concepto de Inseguridad Ciudadana:

3.2. La cuestión de la habitabilidad:

Al analizar los elementos de la vida urbana es más factible identificar los nudos centrales, las expresiones más sensibles relacionadas con la "falta de paz".

Estos elementos pueden ser agrupados en cuatro dimensiones, con diferente peso en cada caso: dos de ellas, desde el punto de vista de la carga que tiene su predominancia estructural o económica frente a la predominancia en las interacciones socioculturales y simbólicas.

Las otras dos categorías dependiendo si el foco del conflicto se encuentra en las complejidades del sistema mismo (externa = sofisticación) o bien en las capacidades de la población para acceder a él (interna = inclusión). En estos cuatro polos, pueden ubicarse al mismo tiempo los cuatro problemas centrales relacionados con la así llamada "vida urbana":

Tópicos de la vida urbana

- *El hacinamiento*
- *El acceso a servicios*
- *Las complejidades de la dinámica social*
    - *a. Tiempo*
    - *b. Movilización*
    - *c. Consumo*
- *Y los conflictos de exclusión relacionados con el choque cultural e identitario.*

Hay entonces al menos tres aspectos concretos con los que estos problemas se relacionen en la vida cotidiana, los cuales, haciendo un burdo resumen son 3:

1. *El espacio vital*
2. *La comodidad de vida*
3. *Y la libertad de elección dentro del sistema*

Por tratarse no solo de un análisis de una situación concreta sino de sus condiciones, se ha optado por nombrar el esquema como "Dilemas de la Conflictividad Urbana" y no simplemente del "Conflicto Urbano".

Análisis Multifactorial de la Conflictividad Urbana

En este esquema interpretativo, hay necesidad de puntualizar a la violencia como una estrategia de búsqueda y de nuevo no como un simple síntoma. Una estrategia optativa, es decir, que puede modificarse en la medida que se dé un aprendizaje social.

Hasta entonces, pueden determinarse al menos dos dilemas centrales de la vida urbana a partir de sus grandes contradicciones:

Dilema 1. *Encontrar formas de mejorar el acceso al sistema complejo de recursos y servicios que provean condiciones de calidad en la vida al mismo tiempo que se logre mantener la simplicidad de vida.*
Dilema 2: *Coexistir en un espacio reducido y dentro de un mismo sistema de vida interdependiente, pero que permita desarrollar una diversidad de estilos de vida con acceso a un margen tolerable de elección.*

Ambos dilemas se relacionan con la posibilidad de "vivir en un espacio físico y social de acuerdo con sus necesidades humanas básicas y sus intereses culturales". En esta dirección, el concepto ampliado de "habitabilidad". La habitabilidad se refiere a que existan las condiciones físicas y sociales para la vida en comunidad, justamente superando los vicios que sobre la calidad de vida se han formado en la revolución industrial (Rueda, 2001). El término "habitabilidad" reclama presencia en el debate sobre la conflictividad urbana como la *capacidad de una persona o grupo familiar para disfrutar de una vivienda y formar parte activa en un territorio humano, de forma segura y estable con condiciones mínimas para el desarrollo de sus actividades cotidianas*.

Esta habitabilidad se expresa e**n la esfera íntima**, como un hogar sea seguro; en la **esfera local**, como la posibilidad de identificarse como "habitante y vecino" en una zona particular de la ciudad, es decir, ser parte activa de una red social; y en la **esfera pública**, como la participación en la toma de decisiones como parte interesada en el desarrollo del territorio local. Esto supone toda una empresa pedagógica.

3.3. La apropiación del espacio público como punto de partida

"Hay un retraimiento hacia los espacios "protegidos" y un abandono del espacio público, lo que fortalece la sensación de inseguridad. Se debilita el sentido de pertenencia colectiva".
Ana Falú, Urbanista y funcionaria de la ONU para Brasil y el Cono Sur[15]

Existe un reto muy particular de la habitabilidad, relacionado con la vida en el vecindario y la ciudad. Éste reto puede denominarse "la apropiación del espacio público".

En cierta forma, el espacio público es todo aquel espacio en donde varias personas conviven, ya sea éste propiedad

[15] La Gaceta 081609. La desigualdad genera violencia, no la pobreza. Entrevista con Ana Falu. La Gaceta. 16 Ag.2009. Tucuman, Argentina.

del Estado o un espacio con dueños privados que sirva para fines de tránsito, convivencia, recreación, educación u otros.

Lo público es un escenario donde con frecuencia ocurren cierto tipo de delitos contra la vida y la propiedad. En el espacio público existe la posibilidad de suplir ciertas necesidades que la concentración poblacional no permite dentro de la mayoría de viviendas urbanas. También es el área urbana que sirve para movilizarse, en la que la mayor parte de la población pasa entre 1 y 4 horas promedio, en lo que se traslada de un punto a otro de la ciudad, diariamente.

La cultura del miedo, la desconfianza social hacen que cada quien se preocupe por sus propios intereses, desarrollando un hermetismo cultural, un desconocimiento de las familias vecinas y de cualquier propiedad o espacio que aunque disfrute, no sea dueño.

En forma inversa, cuando hay una mayor apropiación del espacio público, un sentido colectivo de propiedad e identidad frente al patrimonio, este espacio será ocupado y usado de forma distinta, reduciendo la posibilidad de ser usado anómalamente para fines que causen daño a la misma comunidad.

El reto de descubrir los dilemas: factores conectores y divisores

Para comprender mejor cuales son los dilemas y desafíos, es indispensable realizar un análisis propio que contemple el contexto local, sus antecedentes, sus focos de tensión y las potencialidades para construir la paz.

Anderson (1999) junto con el Proyecto denominado "No hacer daño", de la organización CDA-CLP (CDA,s.f) han desarrollado un sistema de análisis basado en Conectores y Divisores. Dentro de sus dos pasos clave, el CDA define los conectores y divisores de la siguiente forma:

FACTORES	EJEMPLOS Y ALGUNAS PREGUNTAS CLAVE
DIVISORES o fuentes de tensión o conflicto: Son los aspectos que generan tensión y división entre los actores clave locales.	Injusticias históricas, causas de raíz, factores recientes o próximos. Economía, geografía, demografía, política, religión. Ya sean internos o externos
	¿Cuál es el malestar?, ¿Qué temas resultan más sensibles?, ¿Cuándo comenzaron las tensiones?, ¿Qué derechos se han violentado?, ¿Quiénes son afectados?, ¿Qué actores se benefician del conflicto?
CONECTORES o capacidades para la paz: *Definen cómo las personas, a pesar de estar divididas por conflictos, permanecen*	*Los mercados, infraestructura, experiencias comunes, eventos históricos, símbolos, actitudes compartidas, asociaciones formales e informales; todas estas continúan proveyendo continuidad con la vida anti-guerra y con colegas y compañeros de trabajo* *Instituciones como sistemas de justicia (¡cuando funcionan!), las fuerzas de la*

también conectadas entre líneas de subgrupos.	*policía, grupos geriátricos, profesores de colegio, el clérigo y otras figuras respetadas y confiadas (CDA, sf).* Ofrecen una salida para reconstruir las relaciones anti-guerra.
	¿Qué aspectos mantienen conectados a los actores a pesar de las diferencias? ¿Qué instituciones inspiran confianza? ¿Qué personas logran comunicarse con todas las partes?

IV. Paz urbana: *Una definición operativa*

Los conflictos urbanos se ven agravados por una acción perversa, denominada por De Sousa Santos como "Dialéctica Negativa" en el orden público (De Sousa Santos, 1982) *"la política general del Estado cuya función consiste en dispersar (que no superar) las luchas y contradicciones sociales existentes en el tejido social manteniéndolas en un estado de relativa latencia a través de la presencia continua de acciones y mecanismos que, dirigidos a hacer emerger los problemas en la superficie de la formación social, evitan que se enquisten en el nivel de la estructura profunda".*

Detrás de esta dialéctica, muy palpable en la administración municipal, se encuentra una base conceptual que tiende a ver el conflicto como pernicioso, y no como el único germen de una verdadera paz ciudadana en tanto que el conflicto señala claramente "lo que debe ser atendido".

La paz urbana se propone unida a dos conceptos sociopolíticos: la noción de "vecino" y la noción de "ciudadanía". De modo que en esencia no es algo radicalmente distinto a una definición general de paz, como se ha planteado, es decir, desde su naturaleza dinámica, procesal (transformadora), relacional y perfectible desde el aprendizaje humano que se necesita para construirse.

*La paz ciudadana es un estado relacional dinámico en el que los actores sociales en una comunidad, ciudad o pueblo, logran una mutua valoración de sus necesidades e intereses y una comprensión cualitativamente más profunda de sus conflictos; y desarrollan una búsqueda activa y constante del bien común, la reducción de los niveles de exclusión social y la reducción del recurso de la violencia como medio para enfrentar sus diferencias, crisis y carencias, l*a paz entonces (en el sentido de un **cambio social constructivo** y de la **construcción de paz**) es un estado de equilibrio dinámico entre la innovación, el cambio, y la inclusión social.

La paz ciudadana no es condición suficiente para producir un estado de "bienestar interior" pero sí tiene la capacidad de alterar o propiciar este estado.

Entonces la paz urbana es este mismo estado relacional dinámico, *favoreciendo la convivencia y la habitabilidad de vecinos en una ciudad o área metropolitana.*

4.1. Hacia un abordaje restaurativo y transformador

En consecuencia de esta noción de paz, es posible concretar una direccionalidad de las acciones sociales encaminadas a construir la paz urbana.

1. **La paz en la esfera urbana implica necesariamente reconstruir y reparar** por lo que siempre debe buscarse la oportunidad para aprender cómo evitar la proliferación de daños, y proveer un mayor clima de seguridad (Hernández & González).
2. **Implica necesariamente desarrollar un abordaje constructivo del conflicto social** requiere tener las siguientes características. A) centrarse en los intereses y necesidades así como en la protección de las libertades para el goce de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas B) Orientarse a la toma de decisiones con capacidad de acción C) Orientarse a la construcción de sistemas "inteligentes" que respondan a las situaciones emergentes.

En la práctica, éste enfoque Restaurativo y Transformador es el alma central de la construcción de paz en los espacios urbanos.

Como lo indica la definición conceptual de paz de AFSC: *"La esencia central*[16] *de la construcción de paz se encuentra en 4 disciplinas, cada una de ellas requiere imaginación, ellas son relación, curiosidad paradójica, creatividad y riesgo.*" (Lederach 2000:340)

4.2. Implica transformación de las relaciones

La construcción de la paz urbana requiere del ***reconocimiento de la interdependencia*** de los ciudadanos y ciudadanas, dentro del concepto de vecindad. Como lo indica Pablo Lederach *"La calidad de nuestra vida depende de la calidad de vida de los demás"* (Lederach, 2008:70).

En las áreas urbanas, cada vez menos interesa el origen de las personas. Este concepto de "vecino desconocido" sería un imposible en una pequeña comunidad.

La rápida movilidad de las familias de un barrio a otro, y el temor a la violencia, hacen que sea posible que una familia viva durante 2 o 3 años en un vecindario y no sepa cómo se llaman sus vecinos, a qué se dedican. Podría decirse irónicamente que *"una ciudad es un espacio donde se concentra el mayor número de desconocidos y extraños que se ven diariamente"*. La construcción de paz pasa irremediablemente por superar esta cualidad de la "extrañeza".

En esa misma dirección, la ciudad, es un territorio urbano donde hace falta ***ser escuchados***. En las ciudades es muy común ser bombardeados por información, opciones publicitarias, conceptos de vida, entretenimiento, etc. Pero existen muy pocos espacios donde la gente puede hablar y ser escuchada, aún en la misma familia.

[16] El término "esencia" no es una referencia ontológica, sino mas bien metodológica: es decir: puntos clave para activar procesos.

La paz requiere que se construyan espacios para ser verdaderamente escuchados (activamente), y se re-valorice a la persona por su historia personal y no solamente porque es un "contribuyente tributario", un "cliente" o tiene un "código de usuario".

De manera que el concepto de "vecino, vecina, ciudadano o ciudadana" es una representación social que puede sustituir la representación de "extraño".

4.3. Requiere de una curiosidad paradójica

Aún en las ciudades más cosmopolitas y posmodernas (Berlín, Paris, Nueva York) existen fuertes niveles de exclusión social hacia los grupos minoritarios (Margulis, 1997:37-52).

En este escenario, tan postmoderno y al mismo tiempo tan intolerante, pablo Lederach define la Curiosidad Paradójica como una actitud de *"respeto duradero por la complejidad, negándose a caer en las presiones de las obligadas categorías duales de la verdad, y con una curiosidad superlativa por saber qué es lo que puede mantener unidas en un todo más amplio a energías sociales aparentemente contradictorias"* (Lederach 2008: 72).

Este respeto duradero a la complejidad, implica, en la práctica, el reconocimiento de la diversidad cultural, de la diversidad de fe, de la diversidad de estilos de vida, que aunque son aparentemente contradictorios pueden, dentro de la constelación urbana ser integrados como una expresión de convivencia humana, valoración personal de las libertades básicas y dignidad de la persona.

4.4. La condición de la creatividad:

Como ya se compartió desde un inicio, la paz misma es en sí quizás el reto más grande a la creatividad de la humanidad que jamás pueda existir.

A partir de la creatividad, se reconocen la diversidad de actores e intereses y se buscan formas de plantear y resolver los dilemas sociales de la paz.

Creatividad es en primera instancia, *la capacidad de utilizar los recursos disponibles (o hacerlos disponibles) para transformar una realidad, a partir de nuevas ideas o de nuevas asociaciones entre las ideas existentes, produciendo soluciones originales a los problemas.*

La creatividad es producto de la duda, del cuestionamiento positivo, de la autoconfianza, de la experimentación, de la disciplina y de la práctica. Esto implica.

1. **Tiempo** invertido para reflexionar en los dilemas.
2. La **construcción de plataformas sociales** como espacios que permitan la acción social.
3. La **formulación de políticas**, compromisos o estructuras organizativas orientadas a la búsqueda de esta innovación.

4.6. Implica riesgos:

En realidad, más que una condición esencial, la disposición de asumir el riesgo, es una condición que evita los mecanismos que normalmente le ponen

apresuradamente límites a la creatividad. Este riesgo no se entiende en la teoría de la "imaginación moral" de Lederach (2008) como una actitud irresponsable y despreocupada ante los peligros inminentes, mucho menos como una actitud desafiante y temeraria. Más bien se refiere a tomar decisiones basadas en una combinación de análisis, inspiración, creatividad e intuición humana, a pesar de que no se tiene la total garantía de tener los resultados deseados, parece posible de alguna forma que las cosas funcionen de forma distinta a como hasta ahora "no han funcionado".

Esto implica el diseño de programas experimentales de reflexión, buscar prácticas alternativas, e incluso el acercamiento a actores que antes ni siquiera eran reconocidos como actores.

Un ejemplo de ello son las prácticas de prevención de violencia juvenil que se han estado impulsando en América Latina, desde algunas organizaciones juveniles "alternativas", que toman como punto de partida, el diálogo y la creatividad de los mismos adolescentes y jóvenes que han cometido actos delictivos organizados. (CCPVJ, 2009).

Disciplinas de la construcción de paz en el contexto urbano

Disciplina	*Definición*	Implicación Práctica
Centralidad de las Relaciones	*Centralidad de los vínculos sociales en el abordaje de los conflictos y la construcción de paz.*	Construcción de espacios de convergencia, escucha activa, recreación y vida comunitaria, a partir del reconocimiento del concepto de "Vecino"
Curiosidad Paradójica	*Actitud de búsqueda de la convergencia y la cohesión social a dentro de las mismas contradicciones o diferencias.*	Análisis de los conectores sociales, consultas públicas en todo nivel, investigación acción participativa
Creatividad	*capacidad de utilizar los recursos disponibles (o hacerlos disponibles) para transformar una realidad, a partir de nuevas ideas o de nuevas asociaciones entre las ideas existentes, produciendo soluciones originales a los problemas*	Favorecer la expresión de la diversidad urbana, estimular el pensamiento creativo a la vida social y no solamente a la parte económica, desde el sistema educativo, Crear y mantener espacios de promoción de la creatividad.
Riesgo	*Disposición a innovar aún cuando no hay una absoluta garantía de éxito.*	Diseño de programas experimentales, políticas innovadoras y incorporación de actores nuevos, etc.

V. Los niveles operativos

¿Por dónde y cómo se construye la paz en los espacios urbanos?

Recordamos que en un proceso de construcción social de la paz no se manejan formulas únicas para el abordaje del conflicto. Sin embargo, es importante resaltar algunas cosas que hasta el momento sabemos:

Lo que hasta ahora sabemos sobre la paz urbana:

a) Sabemos que la construcción de paz en los espacios urbanos

conlleva la reducción del clima de inseguridad.

b) Sabemos que esta inseguridad se relaciona con la necesidad de la gente de *habitar dignamente* un territorio e interactuar colectivamente en él, por lo que es una necesidad colectiva e individual.
c) Sabemos que la inseguridad se relaciona de algún modo con la exclusión.
d) Sabemos que la exclusión se relaciona con la *participación activa* en el sistema y en las decisiones.
e) Sabemos que esto requiere: un fuerte trabajo en las relaciones sociales, pensar y actuar creativamente y explorar nuevas formas de acción y trabajo conjunto.
f) Cada ciudad y conflicto particular tiene sus propias variables en juego.

Sabemos que esa paz implica que:

a) Las partes Reconocen sus legítimos intereses
b) Comprenden más profundamente sus conflictos
c) Buscan de forma activa el bien común, comenzando por las necesidades inmediatas
d) Encuentran formas para no recurrir al uso de violencia y la exclusión social como medio

¿Cómo podemos responder a los dilemas de la paz en contextos urbanos, cumpliendo con estos cuatro requisitos básicos, contemplando:

a) La mejora constante del espacio vital
b) La ampliación del acceso a servicios
c) La simplificación de la vida y las actividades cotidianas
d) El respeto a la individualidad y la diversidad identitaria

Se espera entonces que si estos cuatro factores son adecuadamente promovidos, existan mejores condiciones para que las campañas sobre cultura de paz, no violencia, la prevención de delitos y la aplicación tradicional de justica tengan mucho más sentido que como actos aislados.

Para lograr estas transformaciones, por razones de concreción operativa (y de proceso social), hemos propuesto que en el ámbito urbano existen al menos cuatro grupos de acciones (denominadas “ejes operativos”) potencialmente contribuyen a la construcción de estos elementos de una forma integral:

Estos "ejes operativos" no son prerrequisitos unos de otros, ni son jerarquías de acciones. Solamente ayudan a visualizar el alcance y el tipo de procesos sociales que se dinamizan, aunque ciertamente van de lo amplio a lo concreto, en espacio y tiempo. Se basan en los niveles para la construcción de la paz propuestos por Pablo Lederach (1997).

"Construir paz", en ese contexto implica emprender acciones "deliberadas" para lograr una transformación de las condiciones sociales y las relaciones, que tiene como resultado la reducción del recurso de la violencia y la transformación de las condiciones de los conflictos sociales[17].

[17] CDA (n/d). A Distinction with a Difference: Conflict Sensitivity and Peacebuilding. CDA, USA, n/d

Al mismo tiempo estas acciones requieren de una mayor "sensibilidad al conflicto" por parte de las entidades que operan en la zona.

5.1. La atención Sistémica de la Crisis:

No es posible trabajar con un proceso de paz duradera, pensando en cambios en el sistema político, en una mejora de las relaciones sociales, en una mayor apropiación del espacio público, si hay personas que están muriendo diariamente y no hay medidas al respecto. Precisamente la construcción de confianza parte de las "señales" que el Estado y las comunidades transmiten, en función de la "no-violencia".

(Bio-ética) Si la violencia es en principio un daño, entonces por simple que parezca, la paz implica no hacer daño, y reparar el daño ocurrido durante la crisis (seguridad humana).

(Estética) Si la violencia implica destrucción, entonces se requieren acciones orientadas a reconstruir, reparar, organizar y hacer resurgir la estética de la vida cotidiana.

(Ética-política) Si la violencia es una imposición a la voluntad, entonces se requieren procesos de consulta, participación y organización para la gestión de la crisis.

Estos elementos conducen inevitablemente a una perspectiva distinta para el abordaje de las crisis del sistema. Entendemos aquí como crisis a *una situación colectiva que vulnera inminentemente la integridad de las personas, obligando a un cambio sistémico o estructural, o derivado de uno.*

Desde una crisis económica, hasta el abordaje de la reconstrucción post-terremoto en una ciudad, no debe ser vista como un "paréntesis" en el proceso de construcción de paz. No podemos decir: "*estábamos construyendo paz pero apareció una crisis, de modo que detuvimos la construcción, atendimos la crisis para luego seguir".*

Las personas que están viviendo la crisis son las mismas que las que protagonizarán la transformación social y el mensaje durante la crisis se prolongarán en el resto de la vida cotidiana.

Esto hace distinto el abordaje de una crisis (de raíz política, económica, ambiental) cuando se aborda con un enfoque transformativo en contraposición al abordaje asistencialista, o de resolución:

Aspecto	Abordaje Asistencialista	Abordaje de Resolución	Abordaje Transformativo
La vida humana	Evitar la muerte de personas	Cubrir las necesidades básicas	Mantener con estos actos el reconocimiento de la dignidad de la persona
La reconstrucción	Proveer de techo seguro	Ayudar la recuperación del patrimonio	Reconstruir las oportunidades de vida
La función de los afectados	Son receptores de la ayuda	Portavoces de sus intereses y necesidades	Son gestores, se organizan para gestionar
La función de las entidades de apoyo	Son proveedores de la ayuda	Son negociadores con la población	Son facilitadores de condiciones para la transformación
Objetivo final	Ayudar a pasar el momento crítico	Atender los intereses de los afectados	Redefinir el paradigma y el sistema de vida que llevó a la crisis

5.2. Procesos y sistemas orientados a la transformación del conflicto

La restauración, como se mencionó, va mas allá que simplemente el pago material de daños. Es un proceso de aprendizaje que contempla el reconocimiento del daño, el reconocimiento de la dignidad de la persona dañada, el reconocimiento de los motivos del agresor, la reparación material, moral y espiritual de la persona o grupo, y la definición de nuevas formas de relacionamiento y nuevas estructuras que prevengan daños similares en el futuro. Esto implica:

Construcción de espacios que permitan y promuevan la escucha activa. En los que se comience por escuchar a los que "no tienen voz", pero al mismo tiempo a partir de una búsqueda de justica frente a ello. Esto involucra distintos tipos de voluntad: de expresarse a través de medios no violentos, de recibir y considerar los intereses de los ciudadanos, de reconocer y redireccionar los motivos de la violencia por parte de personas agresoras hacia formas más funcionales de satisfacer sus necesidades.

Un cambio de enfoque en la administración municipal y la administración de Justicia. Se propone que este cambio desarrolle programas municipales y del sistema de justicia, para la aplicación de modelos de justicia restaurativa, esto también supone la modificación de las leyes, reglamentos y protocolos de acción que permitan la aplicación de procesos orientados a la búsqueda de la restauración desde la planificación municipal.

Abordaje de la reconciliación. La reconciliación no es un proceso que puede darse artificialmente, o por "ley". Depende de la reconstrucción de la confianza social, de la justicia, de las garantías sociales de protección de las libertades después de una situación de conflicto. La reconciliación implica un reconocimiento de la verdad, una intención clara de reparar el daño, un aprendizaje social y un cambio terapéutico en cada persona y grupo afectados.

Métodos alternativos de transformación de Conflictos:Los procesos de mediación en la actualidad representan una gran versatilidad que van desde el arbitraje (mediante un tercero que decide el resultado final del conflicto a través de un dictamen o laudo), la conciliación, como un proceso de acercamiento entre las partes para buscar una comprensión más profunda de sus problemas y la mediación misma, como técnica.

Puede decirse que la diferencia entre la Resolución y la Transformación de Conflictos se basa en su alcance:

La Resolución tiene un alcance de corto plazo. Se centra en el problema concreto y una vez lograda, las relaciones entre las partes continúan con "normalidad". La resolución conlleva una gestión, una negociación, medidas administrativas y un clima que favorezca estas acciones.

La Transformación persigue un cambio significativo en la forma de relacionarse y en las condiciones sociales que hicieron surgir el conflicto. La transformación implica decisiones sobre políticas públicas, normas, y un cambio en la forma de percibir a la otra parte o grupo. Conecta con nuevos puentes de comunicación y procura empoderar a las partes para atender sus conflictos futuros sin la ayuda de un tercero.

La mediación es entendida como una negociación asistida por un tercero que no tiene facultad de decidir sobre el resultado final del conflicto, mediante el diálogo y la comprensión mutua de los intereses y necesidades. Los procesos de mediación son esencialmente negociaciones de conflictos concretos, diferencias entre actores o grupos

sociales, pero con el apoyo o facilitación de terceros que no tienen parte directa en el conflicto.

Por encima de los demás procesos alternativos, la mediación ofrece la ventaja de ayudar a que las partes, por sí mismas logren una solución al conflicto. Esto favorece significativamente el empoderamiento de las partes y les prepara para mejorar su relacionamiento en el futuro.

Para el desarrollo de un proceso de mediación se requiere de la creación de ciertas condiciones y ciertos espacios, que las mismas plataformas sociales de transformación pueden proveer.

El objetivo final (a largo plazo) de los procesos de mediación es lograr que no haya necesidad de nuevas intervenciones sino mas bien crear una cultura de la comprensión y la negociación entre actores de manera que se vaya dando un aprendizaje, principalmente con actores que son interdependientes. Para ello pueden instalarse pequeñas mesas de negociación, o bien grandes procesos.

5.3. Crear y mantener plataformas transformativas.

"El concepto de Lederach de una plataforma transformacional (ver figura) ilustra el concepto de estructura de relaciones. (Lederach 2003a:46). Plataforma transformacional es el término acuñado por Lederach para hablar de un espacio de interacción social continuo que soporta la participación constructiva de las personas que han estado históricamente dividas y que están, o muchos de ellos continúan estando, en niveles significativos de conflicto" (Lederach 2005:48).

La conciencia de vecindad - ciudadanía. Una plataforma de transformación social urbana se puede comenzar con el reconocimiento de la interdependencia entre los actores locales. Esto puede resumirse en la toma de conciencia de la ciudadanía y la vecindad entre ellos. Para ello, pueden impulsarse una serie de acciones desde la iniciativa local como:

a) *Mejorar la organización vecinal para la convivencia.*
b) *Actividades de socialización.*
c) *Expresión artística.*
d) *Espacios recreativos de convergencia y convivencia familiar y comunitaria.*
e) *Involucrar a actores invisibilizados (empresas, algunas iglesias que no han participado, niños, etc.)*

Fomento de la Dialoguicidad. El segundo aspecto clave para una plataforma transformativa es la construcción de espacios sociales que estimulen el diálogo. Con el objetivo de analizar determinada problemática, capacitarse, o tomar cierto tipo de decisiones, puede comenzar a construirse un espacio de relacionamiento entre actores, con una principal carga informal, no jerarquizadas y que permita el abordaje de determinado tipo de problemas.

Estos espacios también pueden ser construidos mediante procesos más estructurados de diálogo, a través de la investigación acción-participativa, "cabildos abiertos" de parte de las municipalidades, o campañas ambientales, deporte por la paz, mesas

locales o consejos de vecinos para el desarrollo local, etc.

Dialoguicidad – con los medios: haciendo comprender y sentir lo que son y cómo piensan. Diversos grupos sociales (jóvenes, pequeños grupos religiosos, minorías étnicas, mujeres, organizaciones gay-lesbico, por citar algunos ejemplos), frecuentemente son citados por los medios de comunicación a partir de ciertos estereotipos, y con ciertas cargas que no necesariamente corresponden a su dinámica social.

Es importante que en el diálogo ciudadano, los grupos sociales se presenten como realmente ellos se ven, cómo se definen, cuáles son los intereses que los convocan, qué los reúne y qué buscan de la vida urbana, del Estado, y cómo se traduce esto en la práctica.

Dialoguicidad con la administración local: reducción del analfabetismo cultural del Estado. Aunque quizás suena duro hablar de un "analfabetismo cultural del Estado", en realidad no existe una mejor forma de describir lo que ocurre cuando las instituciones públicas no son capaces de interpretar los mensajes y códigos culturales de sus habitantes. Lo que en un contexto se puede interpretar como "subversión al orden público", leído antropológicamente puede significar una queja derivada a la falta de comprensión.

En el Salvador y en Guatemala, después del conflicto armado interno, miles de familias refugiadas, repatriadas y desplazadas fueron reubicadas después de la firma de la paz, en asentamientos urbanos en zonas marginales de la ciudad de San Salvador y Guatemala. El resultado fue el desarrollo de un estilo de vida que obligó a los habitantes, que antes tenían un amplio patio con gallinas y patos, a vivir en una pequeña extensión de terreno.

Si preguntamos: ¿Fueron reubicados en el país? Ciertamente sí, pero el proceso de reubicación no fue sensible a las costumbres y la identidad de las poblaciones, lo que ha generado parte de la conflictividad que cotidianamente se vive en los actuales palomares y asentamientos humanos.

De modo que esta acción, orientada a construir plataformas que mejoren la comprensión, implica un aumento de las capacidades y competencias institucionales del Estado para incorporar esta comprensión cultural a sus decisiones y políticas.

Más Personas—Personas Claves. A partir de los cuatros elementos anteriores, puede irse entretejiendo un espacio social más estable que articule a los movimientos sociales, distintos intereses y grupos urbanos frente a la necesidad de transformar una realidad de la vida urbana.

Esta máxima se refiere a la idea de la CDA sobre la importancia de vincular estratégicamente las actividades que involucran más personas con aquellas que involucran Personas Claves como un medio para aumentar la posibilidad de tener un impacto a nivel de paz generalizada (peace writ large, CDA, 2006:10).

El caso particular de las plataformas transformacionales y cómo se construyen y funcionan, será desarrollado más adelante por no formar parte de la definición propia del concepto de paz urbana y ser más bien una herramienta tecnológica para la paz que amerita un espacio de planeación operativa particular.

Negociación desde lo público y negociación con lo público.

Los procesos de negociación, en la vida urbana también implican una constante búsqueda de equilibrios en la relación con la administración pública. De hecho, la primera dimensión de "negociar desde lo público" implica que las instituciones del Estado promuevan, brinden espacios para la transformación de conflictos, no como terceros completamente imparciales, pero sí como terceros activamente preocupados por un desarrollo basado en las libertades.

Por otra parte, también existe una vía de negociación que se orienta a que el sector público negocie, desde sus mandatos institucionales, las formas más viables de garantizar y proteger las libertades de los actores sociales, a partir de un equilibrio creativo de intereses. Esta acción implica, no solo ver a la Administración Pública, como un espacio para negociar, sino también como un actor clave con el que se debe negociar.

5.4. La Justicia en un sistema urbano

Finalmente, el último nivel de abordaje de la paz urbana, se relaciona con su impacto en el sistema, en su conjunto. Con una cualidad particular: relaciones justas.

Aunque en principio la idea es ciertamente sencilla, se hace tan compleja como complejo es el sistema de interacciones dentro de un territorio urbano. La justicia en un plano social va mucho más lejos que simplemente la aplicación de la ley. Contempla una revisión profunda de todo el marco normativo y político, pero también implica la construcción de sistemas orientados a garantizar el goce de derechos.

Yendo aún más allá del derecho, la justicia sistémica implica acciones intencionadas para el reconocimiento de la dignidad de las personas y grupos sociales que integran la constelación urbana, a través de una cultura relacional inspirada en el reconocimiento del otro y de sí mismos como interdependientes.

CONCLUSION:
Una ciudad es distinta a la suma de sus casas

El presente trabajo solo ha sacado a la luz el largo camino que nos queda por recorrer en lo que respecta a la paz urbana.

Exige una profunda discusión sobre bases interdisciplinarias. Si la violencia, es una cuestión de ética, entonces la paz lo es con mayor razón, por lo que no podemos reducir la discusión a aspectos semánticos, cuantitativos o mecánicos de la construcción de paz.

Es necesario cuestionar los supuestos sobre los que actualmente se hace planificación urbana (aunque sabemos que esta solo ocurre en los mejores casos)

ya que ésta, es toda una confección de las bases estructurales de la dinámica social.

Hemos percibido la enorme complejidad, a penas esbozada de la problemática en muchos territorios urbanos, pero en medio de esa complejidad, rescatamos conceptos, ideas, experiencias que dan claras señales de que es posible pensar en una paz dinámica, de proceso, y de transformación social que contribuya a mejorar sustantivamente las condiciones, la calidad y la simplicidad de la vida cotidiana y a promover relaciones de convivencia mas armónicas.

Por un lado el gran reto se relaciona con los medios y recursos organizativos y sociales, la voluntad política, y la formación técnica de expertos urbanistas (expertos en políticas públicas, regulaciones, y en fortalecer competencias institucionales). Pero por otra parte este esfuerzo es estéril, si no se mejora al mismo tiempo la organización social, gestión ciudadana, reflexión colectiva y producción de conocimientos con-y-desde los propios actores sociales.

Referencias:

AFSC (2008) IPLAC- Glosario del Programa Internacional para América Latina y el Caribe. American Friends Service Committee. Fortaleza, Brasil.

ANDERSON, M. (1999) Do No Harm: How Aid Can Support Peace - Or War. CDA Colaborative Learning Projects.

BATESON, G. (1977) *Contact culturel et schismogenèse*, en: *Vers une écologie de l'esprit*. Vol.1, París, Seuil, pp. 91-105. Original, *Steps to an Ecology of Mind*, Nueva York, Chandler Publishing Company, 1972.

BOAVENTURA DE SOUSA CAMPOS (1982) *«O Estado, o Direito e a Questao Urbana»*, Revista Crítica de Ciencias Sociais, núm. 9. pág. 31.

CARRILLO HERNANDEZ, EDIT y GONZALEZ, MARIA JUANA (2006). *Justicia Restaurativa.* Revista Estudios de Genero La Ventana No.23. Red de Revistas de Latinoamérica, El Caribe, España y Portugal, REDALYC. Universidad Autónoma del Estado de México. Guadalajara, México: 307-310.

CARRION, FERNANDO (2004) CIUDAD Y VIOLENCIAS. Seminario "Construyendo Ciudad con Todas las Voces" Valparaíso, 1 y 2 de Julio del 2004. 2º Foro "Convivencia, Inseguridad y Violencia Urbana". Ponencia.

CARRION, FERNANDO (2007). "Espacio público, punto de partida para la alteridad", en: Olga Segovia. *Espacios públicos y construcción social*. Santiago: SUR.

CARRION, FERNANDO (2009) Cultura Urbana ¿Un asunto de Imaginarios Sociales?. FLACSO, 2009.

CASTELLS, MANUEL (1974). *La cuestión urbana*, Madrid, Siglo XXI, Ed., 1974.

CASTELLS, MANUEL (1975). *Problemas de investigación en sociología urbana.* Madrid, SigloXXI, Ed.

CCPVJ, Coalicion para la Prevencion de la Violencia Juvenil (2009) *Buenas prácticas de prevención, rehabilitación e inserción de la violencia juvenil en Centroamérica*. CCPVJ. El Salvador.

CDA Colaborative Learning Projects (S.F) El Manual de No Hacer Daño: El Marco Contextual para Analizar el Impacto de la Asistencia en el Conflicto. Proyecto No Hacer Daño. CDA. www.cdainc.com

CDA Colaborative Learning Projects (2008). Consultation Report: Understanding Cumulative Impacts. Reflecting on Peace Project.

CLIFFORD, AMOS (2009) Taller de Principios de Justicia Restaurativa y Círculos. Restaurative Resources, Fundación Strachan & APREDE. Guatemala. i.e.

CRAWFORD,L. & FLORES,P. América Latina: la ciudad negada. Revista Investigación y Desarrollo vol. 14, n° 1.

CUERVO GONZÁLEZ, L. (2001). *Formas de conocimiento e intervención en la ciudad: notas para una reflexión teórica.* (Spanish). *Revista de Estudios Sociales*, (10), 31-40. Retrieved from Fuente Académica database.

FRAY, MAIANNE (Ed) (2005). The Urban Poverty in Latin America. World Bank.

GALTUNG, JOHAN *(1985) Sobre la paz*. Barcelona: Fontamara.

GALTUNG, JOHAN (2003) *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Gernika Gogoratuz, 360 pp.

GILBERT, ALAN (1999) Urbanization and Security. Washington, D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholars (Comparative Urban Studies Occasional Papers Series, 31), 1999.

GOBIERNO DE GUATEMALA (1996). *Acuerdos de Paz firme y duradera.* En: Piedra Santa, ed (2007) Acuerdos de Paz para todos. Editorial Piedra Santa. Guatemala.

GONZALEZ, JOSÉ. (sf) *La cuestión urbana, perspectivas críticas*. Se.

HERON, DOMINIQUE (2009) *Movilidad Urbana y Acceso a las Ciudades*. En: Carrion & Benalcázar (2009) Políticas integrales de convivencia en América Latina: Servicios Urbanos e Inclusión

LEFEVBRE, HENRI (1972) *La revolución urbana*, tr. MARIO NOLLA, Alianza Editorial, Madrid, págs. 145.

LEDERACH, P. (1997) Building Peace. Sustainable Reconciliation in Divided Societies. Washington, d.c. US Institute of Peace Press.

LEDERACH, PABLO (2008) La Imaginación Moral

LLORENTE, M; ESCOBERO, R. Et Al (S.f) Violencia Homicida en Bogotá: Más que Intolerancia. Programa de Estudios PAZ PUBLICA - Centro de Estudios sobre Desarrollo (CEDE) – Universidad de Los Andes, Bogotá-Colombia.

MARGULIS, MARIO (1997). *Cultura y Discriminación Social en la Época de la Globalización*. Revista Nueva Sociedad No.152. Pp.37-52.

MAUNIER, R. (1971) *L'origine et la fonction economique des villes*, París, 1910. Cit.

MILCHER, S. & IVANOV, A. *Inclusión Social y Desarrollo Humano.* http://www.revistadesarrollohumano.org/temas93.asp

MICELI, J.; GUERRERO, J. et al (S.F). *Teorías de la complejidad y el caos en ciencias sociales: Modelos basados en agentes y sociedades artificiales.* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

MOSER, CAROLINE (S.F) *Urban Violence and Insecurity:; an introductory roadmap.* Editorial on: environment & urbanization vol.16.No.2

NEIRA, JUAN A (2009) Gestión de los Servicios básicos y convivencia. En: Carrion & Benalcázar (2009) Políticas integrales de convivencia en América Latina: Servicios Urbanos e Inclusión

PAULUS, P.B. (1988). *Prison Crowding: A psychological perspective.* New York: Springer-Verlag.

LEDRUC, R.: *Sociologie urbaine*, París, P. U. F., pág. 3. Trad. cas. Madrid. Inst. Est. Admon. Local.

RATZEL, F (1972). *Anthropogeographie.* 1891. en CHABOT, G.: *Les villes*, París, A. Colin, 1948, pág. 15. Trad. cast. Barcelona, Labor, S. A.

ROSS, HOWARD. (1995*). La cultura del Conflicto*. Paidos.

RUEDA, SALVADOOR (2001) *Habitabilidad y Calidad de Vida*. En: La construcción de la ciudad sostenible: Fundamentos. Revista Hologramática. Año IV No.7, Facultado de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

SASEN, SASKIA (1997). *Las ciudades en la economía global. Ponencia presentada en simposio La ciudad latinoamericana y del caribe en el nuevo siglo*. Barcelona.

SANCHEZ, JUAN EUGENIO (1979) *Poder y Espacio*. Geo-Critica: Cuadernos Críticos de Geografía Humana. Universidad de Barcelona. España.

SOLINIS, GERMAN (2009) *Convivencia bajo riesgo*. En: Carrion & Benalcázar (2009) Políticas integrales de convivencia en América Latina: Servicios Urbanos e Inclusión.

Hemerographic Documents:

La Gaceta 081609. La desigualdad genera violencia, no la pobreza. Entrevista con Ana Falu. La Gaceta. 16 Ag.2009. Tucuman, Argentina.

American Friends Service Committee

Quaker values in action